EVIDENCIAS PENDIENTES PARA MES DE ABRIL A REPORTAR EN EL MES DE MAYO.

No.	Obligaciones	Evidencias pendientes
3	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Anexo 3.1. Pantallazo del correo enviado a certificación con captura de pantalla de los documentos que reposan en el OneDrive. A partir del 13 de abril Anexo 3.1. Pantallazo correos enviados a certificación con acta A partir del 13 de abril
7	Participar en la formulación, ejecución de los proyectos, eventos y estrategias educativas que se organicen por la dirección general, Regional Y/o subdirección del SENA cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	Anexo 7.1. Evidencia fotográfica y listado de asistencia del 13 al 17 de abril. Anexo 7.2. Evidencia fotográfica y listado de asistencia del día 20 de abril.
11	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva cuando sea requerido por la coordinación.	Anexo 11.1. Fotografías y listas de asistencia cuando el seguimiento es presencial a partir del 13 de abril Anexo 11.2. Pantallazo de reunión virtual de seguimiento de etapa productiva que se realizaron con el aprendiz y/o ente conformador a partir del 13 de abril
13	Apoyar en la formulación y seguimientos de los aprendices que se encuentran en etapa practica y que sean asignados por la coordinación académica cuando aplique.	Anexo 13.1. Fotografías y listas de asistencia cuando el seguimiento es presencial a partir del 13 de abril. Anexo 13.2. Pantallazo de reunión virtual de seguimiento de etapa productiva que se realizaron con el aprendiz y/o ente conformador a partir del 13 de abril

14	Realizar el seguimiento y apoyo a los aprendices de etapa práctica, en relación a sus proyectos productivos o sus contratos de aprendizaje cunado sea asignado por la coordinación académica.	Anexo 14.1. Fotografías y listas de asistencia cuando el seguimiento es presencial a partir del 13 de abril. Anexo 14.2. Pantallazo de reunión virtual de seguimiento de etapa productiva que se realizaron con el aprendiz y/o ente conformador a partir del 13 de abril.